



Acta de la Comisión Autoevaluación (AI) del Grado en Información y Documentación. Sesión de valoración de la Dimensión 2. Recursos

Fecha: 11 de Abril de 2016, de 17.00 a 18.25 horas.

<p>Asistentes: F. Javier Martínez Méndez Rosana López Carreño Joaquín Sánchez Hernández José Hurtado Martínez Isidoro Gil Leiva</p> <p>Excusan: Gregorio Moya Martínez Carlos Bernal Soto Miguel Ángel Vera Baceta Enrique Aguinaga Ontoso Antonio Prats Pérez</p>	<p>Convocatoria:</p> <p>Por orden del Sr. Decano, por la presente os convoco a la reunión de constitución de la comisión encargada de la elaboración del informe de autoevaluación (AI) correspondiente al Grado en Información y Documentación.</p> <p>Esta reunión tendrá lugar en la Sala de Grados de la Facultad de Comunicación y Documentación el próximo LUNES 11 de ABRIL a las 17.00 horas.</p> <p>Orden del día.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior2. Revisión del borrador del Criterio 4 (PERSONAL ACADÉMICO).3. Revisión del borrador del Criterio 5 (PERSONAL DE APOYO, RECURSOS, MATERIALES Y SERVICIOS).4. Ruegos y preguntas.
--	--

Punto Primero. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

1. Se aprueba el acta anterior (14-3-1016).

Punto Segundo. Revisión del borrador del Criterio 4 (PERSONAL ACADÉMICO).

Se exponen y corrigen erratas tipográficas y gramaticales detectadas.

Se recomienda la idoneidad de incluir entre las áreas de conocimiento más destacables en el grado, la correspondiente a "Lenguajes y Sistemas Informáticos" dentro del punto 4.1., primer párrafo.

Se acuerda modificar la calificación del sub-criterio 4.1 que pasa de "B" a "A". Se considera igualmente reflejar en este apartado que el personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

Punto Tercero. Revisión del borrador del Criterio 5 PERSONAL DE APOYO, RECURSOS, MATERIALES Y SERVICIOS).

Se exponen y corrigen erratas tipográficas y gramaticales detectadas.

Se acuerda modificar la calificación del sub-criterio 5.1 que quedaría de la siguiente forma: "El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título". Se acuerda también cambiar la calificación cualitativa de este sub-criterio de "B" a "A".

Se indica la idoneidad de incluir en el punto 5.2 información sobre las infraestructuras Laboratorio de Restauración, Conservación y Preservación Documental y el nuevo equipo de videoconferencias.



Además se considera relevante llevar a cabo una mención destacada a la revista de la facultad, *Anales de Documentación* como recurso académico, científico y divulgativo transversal de las materias tratadas en el grado.

Se acuerda modificar la calificación del sub-criterio 5.5 La realización de prácticas externas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título, pasar de "B" a "A".

Punto Cuarto. Ruegos y preguntas.

Ninguna pregunta.

Se emplaza a la siguiente reunión: **3ª (y última) reunión 27-04-2016**: valoración de la Dimensión 3. Resultados.

Murcia, 11 de Abril de 2016

Fdo. Rosana López Carreño
Vicedecana de Documentación y Estudiantes